

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

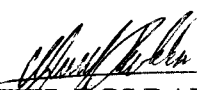
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del Dos Mil trece a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SOLUCIONES AQUICOLAS SOLUAQUA S.A.**, situada en la Cooperativa Guayaquil Mz. 2 Solar 36, se reúnen los accionistas el señor **JERRY ROBERT PHILLIPS MASON**, integrante del cincuenta y uno por ciento (51%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **ROMULO MIGUEL ROLDAN MEDINA**, integrante del cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente el Sr. **ROMULO MIGUEL ROLDAN MEDINA**, y como Secretario el Sr. **JERRY ROBERT PHILLIPS MASON**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En el presente ejercicio económico los ingresos fueron de \$ 7.500,00; los gastos ascienden a un valor de \$ 6.805.17; quedando una utilidad neta de \$ 694,83; que será distribuida entre los accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil trece y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once y cincuenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


MIGUEL ROLDAN MEDINA
PRESIDENTE


JERRY PHILLIPS MASON
SECRETARIO


E.A.